SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO
ACTA Nº 14/2019

Martes 01 de octubre de 2019

En la sede de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a un día del mes de octubre de dos mil diecinueve celebra Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Sr. Decano, Prof. Arturo TASCHERET.----------

Están presentes: los **Consejeros Docentes**: Ricardo Javier MANSILLA, Oscar Enrique PUEBLA, María Sol GONZÁLEZ, Laura Viviana BRACONI, Albertina CRESCITELLI, Javier Omar FALCÓN; **Consejera Egresada:** Karim Demi Ann VILLALBA; **Consejera por el Personal de Apoyo Académico:** Silvia Emma JATIB.----------

Ausentes con aviso: **Consejero Docente:** Eduardo Alberto GONZÁLEZ. ----------

Ausentes sin aviso: **Consejera Egresada**: María Clarisa DUMIT; **Consejeros Estudiantiles:** Antonela JAQUE, Cristian ROJAS VERGARA, Eric Nicolás LANDSIEDEL.------

Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretaria de Actas, la Sra. Andrea LOYERO.----------

Se encuentra presente en el recinto de sesiones: el Asesor Letrado de la FAD, Dr. Néstor PIEDRAFITA y el Lic. Roberto SABARONI, de la Secretaría del Consejo.----------

- - - - Siendo la hora diez y cincuenta y cinco y comprobado el quorum reglamentario, el Sr. Presidente procede a iniciar la sesión con la consideración del - - - - - - - - - - - - - - - - -

PUNTO PRIMERO: Informe de Decanato. -

Previamente a dar inicio al Plenario, el Secretario Económico Financiero dio informe de los avances de las obras de reparación de los baños en los edificios de la FAD. Comunicó que ya están terminados los sanitarios de los edificios de Docencia y de Gobierno y que el Rectorado se hará cargo del cien por ciento de los gastos. Por otro lado, se conversó el tema de la falta de seguridad y del proyecto para cambiar los techos, el sistema eléctrico y cañerías de los edificios de Talleres. Se intercambiaron ideas y se expusieron algunos reclamos al respecto.---

-Comenzada la sesión, el Consejero MANSILLA pregunta al Decano las causas de la dilación en la presentación de la propuesta de Director de la Maestría en Arte Latinoamericano, solicitada a Secretaría de Investigación y Posgrado, pero que todavía no ha sido remitida al Consejo.----------

-El Decano explica que el inconveniente radica en que el Consejo Directivo había solicitado que la propuesta de selección fuera realizada por la Comisión Asesora de Posgrado (encargada de realizar la evaluación) y por el Comité de la Maestría (encargado de proponer un orden de méritos). Cuando recibió el Acta no se incluía la opinión del Comité, alegando que no se había podido constituir el mismo. Recién lograron reunirse la semana pasada. Además, días posteriores recibió una nota explicando cuáles habían sido los problemas de comunicación entre ambos Cuerpos. La misma fue reenviada a Secretaria de Investigación y Posgrado para dar responda sobre la dificultad en este procedimiento. Al haber información escasa y parcial, no ha sido remitida todavía el Acta de selección al Consejo Directivo.----------

-El Consejero MANSILLA recuerda que se le solicitó a la Secretaria de Investigación y Posgrado que para la elección del Director/a de la Maestría en Arte Latinoamericano, se procediera igual que en un Concurso para que sea confirmado o no por el Consejo Directivo.---

-A continuación se invita a la Secretaria de Extensión para que brinde un informe sobre los resultados de la **Semana de las Artes y el Diseño**, llevada a cabo durante la semana del 23 al 27 de setiembre del corriente.----------

Ricardo Mansilla

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO F.A.D. DE ARTES Y DISEÑO
Universidad Nacional de Cuyo

Laura Braconi

-Se hace presente la Prof. Alejandra BERMEJILLO y brinda su apreciación al respecto.-- Expresa que si bien ha sido difícil la organización del evento que en esta ocasión se realizó en el predio de la FAD, la evaluación es positiva. Aunque es necesario mejorar algunos aspectos, debe analizarse en el contexto de un evento pedagógico, de diálogo entre docentes y estudiantes. En ese sentido, el objetivo se cumplió. Además, hay que destacar el hecho de que se logró compartir diferentes estilos musicales en un mismo espacio, o alumnos de Artes Visuales dibujando en los lugares en los que se hacían espectáculos de teatro, fue algo muy bonito. Entre los aspectos negativos debe mencionarse que hubo mayor participación de estudiantes que de profesores.----------

-La Consejera Sol GONZÁLEZ observa que si bien es muy positivo desarrollar las actividades en la FAD, ya que genera el acercamiento de personas que nunca la habían visitado, los estudiantes de las carreras de Diseño no tuvieron gran participación; sin embargo, sí lo hicieron cuando se realizó el evento en la Nave Universitaria porque muchos alumnos no la conocían y se veían más motivados a asistir a aquel lugar.----------

-Para el Consejo MANSILLA es necesario conciliar ambas cosas: por un lado, fomentar la participación de estudiantes en eventos artísticos durante todo el año; por el otro, es positivo rescatar el espacio de la FAD, nuestra casa que se viste de fiesta como anfitriona. Debería pensarse en suspender actividades, motivar el fortalecimiento de actividades interdisciplinarias, y que se comience con propuestas desde principio de año.----------

-La Consejera CRESCITELLI coincide con el profesor y agrega que deberían compartirse actividades diferentes y suspenderse las clases para propiciar la mayor participación.----------

-El Decano aclara que el calendario académico establece la *no suspensión de actividades* pero que se realiza una Semana de las Artes y el Diseño, que en esta ocasión celebraba el Trabajo, el Juego y la Fiesta. Agrega que *"de a poco vamos a ir conquistando un espacio y una forma, que son absolutamente compatibles"*.----------

-La Consejera BRACONI sugiere que cada Director de Carreras lo plantee a sus docentes al comienzo del año como actividad pedagógica y no artística, que planifiquen actividades durante esa semana para interactuar con otras carreras.----------

-El Consejero MANSILLA considera que debería presionarse a participar pero manera inteligente, de confluir propuestas de cada cátedra, redefinir la idea de que en la Semana de las Artes y el Diseño no se hacen muestras finales sino del proceso pedagógico y de confluencia de los distintos lenguajes del arte.----------

-El Decano explica que la muestra es de cada individuo y no de la cátedra. En esta Semana ha observado un tipo de participación diferente, un cambio en el tipo de público: algunos vecinos del Barrio Flores, La Favorita, del Centro Educativo Terapéutico (THADI), la incorporación de bailarines, egresados, personal de apoyo académico, también participaron comunidades con las que se están realizando prácticas sociales educativas (mujeres de El Algarrobal que desean confeccionar su propia vajilla de cerámica, por ejemplo). Además, ocupar los espacios de los otros edificios, permite la interdisciplinariedad e invita a pensar el espacio desde otro lugar que no es el de dar clases. Hubo que enfrentar también algunos desafíos, como el cumplimiento de normas de seguridad, el cual finalmente se pudo superar consultando a profesionales de la Facultad. Además destaca que la comunidad de tejedoras de Lavalle asistió, exponiendo y vendiendo sus productos. Como ya se sienten parte de la casa, propone al Consejo Directivo trasladarse al Departamento para realizar una reunión con el Consejo Huarpe, que consista en un encuentro de instituciones y que también tenga espíritu recreativo. La reunión se concertará antes de fin de año.----------

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO FAC. DE ARTES Y DISEÑO
Universidad Nacional de Cuyo

-Por otro lado, *hacer una fiesta en casa* nos hace repensar el espacio confluencia.----------
-Varios consejeros opinan favorablemente sobre la colocación de una carpa en el medio de dicho espacio.----------
-El Consejero MANSILLA sugiere pensar en un espacio físico estable para ser destinado a los artistas de las distintas disciplinas.----------
-El Consejero FALCÓN considera que de esta forma se generaría *un lugar de pertenencia.*----
-Por otro lado, la Secretaria de Extensión comenta que algunos alumnos realizaron un cartel para manifestarse en contra de la Fiesta, Trabajo y Juego, lema de la Semana de las Artes y el Diseño 2019, hasta que se dé solución a los problemas de la Facultad.----------
-En relación al tema de los edificios de la FAD el Consejero MANSILLA menciona lo conversado antes de iniciar la sesión plenaria con el Secretario Económico Financiero, respecto de la reforma edilicia como el arreglo de los baños y de la cual surgió la existencia de un problema cultural relacionado con inconductas de parte de quienes asisten la Institución. El aspecto pedagógico debe rever esta temática también. ----------
-En este sentido, el Decano informa que él mismo ha visto el deterioro de los baños recién arreglados. Además, ha visitado el edificio de los Talleres con los dos responsables del Rectorado y ellos mismos han hecho una propuesta concreta (de diez millones de pesos) que incluye levantar los techos y colocar otros nuevos, cambiar el sistema eléctrico y el arreglo de las cañerías. Sin embargo observaron problemas relacionados con la falta de mantenimiento por parte de la Facultad. Por otro lado, no se descarta la posibilidad de edificar un edificio que es necesario para la FAD, pero el proyecto debe surgir desde la misma Unidad Académica. El tema está siendo atendido. El jueves el Secretario SMUD pidió visitar los demás edificios. Se solicita que el Consejo Directivo asista para observar las reformas. ----------
-Se pidió un informe al Secretario Económico Financiero para que el Consejo se expida ante el Consejo Superior.----------
-El Decano explica que el problema de la falta de cuidado del equipamiento atañe a toda la Universidad, por lo que deberá realizarse una campaña educativa para el buen uso de los recursos. ----------
-Toma la palabra la Consejera Egresada VILLALBA para felicitar a la Secretaria de Extensión por la organización de la Semana de las Artes y el Diseño y en su opinión los problemas referidos no son típicos del evento sino que suceden durante todo el año, como la falta de participación antes aludida. Transmite los comentarios que ha recibido a favor de la realización de las actividades en el predio de la Facultad. Además esto permitió que los egresados mostraran sus trabajos.----------
-La Prof. BERMEJILLO comunica que se comenzará a trabajar en la revisión de la Ord. 11/13 C.D. (Guía para la presentación e implementación de las Actividades de Extensión y Académica) y una de las temáticas a analizar es que los proyectos de extensión comiencen a presentarse desde los estudiantes. Si bien lo que nace del profesor es sumamente valioso, lo que proviene de los alumnos es mucho más genuino, porque no tiene intereses de otro tipo. Por ello se incluirán, además de las propuestas de los docentes, la de los estudiantes y egresados. Luego agradece y se retira del recinto.----------

PUNTO SEGUNDO: Asuntos Entrados. -

No habiendo asuntos por tratar, se pasa al siguiente punto.----------

PUNTO TERCERO: Consideración del Acta.- -

Acta Nº 13/19 (18-09-2019). Con observaciones de la Consejera BRACONI, se aprueba por unanimidad.----------

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO FAC. DE ARTES Y DISEÑO
Universidad Nacional de Cuyo

PUNTO CUARTO: Despachos de Comisiones.- -

a) Comisión de Investigación y Extensión:----------

Expte. CUDAP Nº 15210/19. S/ autorización para realizar el Taller "Festival Internacional de Diseño - Cualquier verdura" a/c Alejandro Ros, Christopher Scott, Lía Copello, Florencia Tucci, Luciano Vergara, Natalia Volpe, Cecilia Pertusi, Marina Dobón y Franco Glellel. *"Analizado el expediente de referencia en el que se eleva la propuesta de realización del **"Primer Encuentro Internacional de Diseño – Cualquier Verdura"** que se desarrollará el día 27/09 en el Teatro Selectro y el 28/09 en aulas de la FAD; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar la realización de la Actividad; 2) Presentar al C.D. un informe académico y de gastos detallado.* **Se aprueba por unanimidad.**----------

Expte. CUDAP Nº 19046/19. S/ autorización para realizar la presentación del Proyecto "Orquesta de Música Popular" 2019 aprobado por Consejo Directivo FAD. *"Analizada la nota de referencia en la que se eleva el Proyecto de **"Orquesta de Música Popular 2019"** el cual se desarrolla desde el mes de febrero y culminará en el mes de noviembre del corriente; considerando que el mismo ya se implementó en el año 2018 aprobado por Res. 253/18 C.D. y contando con la opinión favorable de la Dirección de Carreras Musicales, esta Comisión aconseja aprobar la adecuación realizada del proyecto".* **Se aprueba por unanimidad.**---------

b) Comisión de Asuntos No Docentes:----------

Expte. CUDAP Nº 16921/19. S/Convocatoria a Concurso Cerrado General – Categoría 4 – Agrupamiento Administrativo con funciones en Asesoría de Relaciones Institucionales. *"Analizado el expediente de referencia en el que se solicita la **Convocatoria a Concurso Cerrado General de UN (01) Cargo Categoría 4 del Agrupamiento Administrativo** para cumplir funciones en Asesoría de Relaciones Institucionales; considerando el informe de Secretaría Económico Financiera a fs. 05, esta Comisión aconseja aprobar la convocatoria, la Comisión Asesora Propuesta y elevar al Consejo Superior para su autorización".* **Se aprueba por unanimidad.**----------

c) Comisiones de Consejo Directivo:----------

Expte. CUDAP Nº 17617/19. SANCHEZ, Natacha Soledad s/ Solicitud designación en cargo de J.T.P. (S) para cumplir funciones "Colaboradora de Gestión Académica" d/ 01-10 al 31-12-2019. *"Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Académica solicita la designación de la Prof. Natacha Soledad SANCHEZ en UN (01) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para cumplir funciones de **"Colaboradora de Gestión Académica"**; considerando que el presente pedido implica dar de baja al cargo de Ayudante de Primera (S) que revista la docente y designarla en un cargo de JTP (S), esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado, desde el 01-10 hasta el 31-12-2019".* **Se aprueba por unanimidad.**----------

Nota CUDAP Nº 34586/19. CEDAV / FAD s/ Informe actividades previstas para el ciclo 2019 y pedido de aval institucional. *"Analizada la nota de referencia en la que se eleva el **informe Anual de las Actividades del Centro de Estudios de Artes Visuales - FAD (CEDAV)** correspondientes al año 2018 y a la vez, se solicita el aval para la realización de actividades del Ciclo 2019, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar el informe 2018; 2) Otorgar el Aval para las actividades previstas para el Ciclo 2019".* **Se aprueba por unanimidad.**----------

Nota CUDAP Nº 35253/19. Asesoría de Egresados/as FAD s/ Informe de acciones que se llevarán a cabo. *"Analizada la nota de referencia en la que Asesoría de Egresado eleva propuesta de acciones y objetivos del área, esta Comisión aconseja aprobar las actividades propuestas".* **Se aprueba por unanimidad.**----------

MARIANA SANTI
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Prof. ARTURO EDUARDO T. SCHEQUET
DECANO FAC. DE ARTES Y DISEÑO
Universidad Nacional de Cuyo

Nota CUDAP Nº 16815/19. Elevación informe de acciones realizadas por el Área TAC - FAD. *"Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Académica eleva el **Informe de las acciones realizadas por el área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación – FAD**, esta Comisión aconseja tomar conocimiento de las actividades desarrolladas".* **Se toma conocimiento.**--

Nota CUDAP Nº 39166/19. Eleva proyecto de adecuación del hall de entrada del Edificio de Gobierno FAD. *"Analizada la nota de referencia en la que se eleva el proyecto para la **"Conservación de los Calcos Escultóricos de la FAD"** ubicados en el hall de ingreso del Edificio de Gobierno, esta Comisión aconseja: 1) Avalar la propuesta de restauración y derivar a las autoridades de la gestión a fin de que determinen las acciones subsiguientes; 2) Dar intervención a la Carrera de Artes Visuales".* **Se aprueba por unanimidad.**--------------

PUNTO QUINTO: Temas Varios- -

- - - - Siendo la hora doce y diez no habiendo asuntos pendientes de tratamiento, se levanta la sesión.- -

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

ARTURO EDUARDO TSCHEPET
DECANO FAC. DE ARTES Y DISEÑO
Universidad Nacional de Cuyo